



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T 291777

DECRETO N° 730
QUILLÓN, martes 19 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):BANCO DE CHILE

RUT:97.004.000-5

LA PREOBLIGACIÓN ,5-123

LA SUMA DE \$:1.911.109

Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA N° 5932, Y FACTURA N° 5933, POR MATERIALES DE OFICINA PARA EL LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001	010116 Materiales de Oficina	1.655.643		76424515-6	-0
2152204001	010116 Materiales de Oficina	255.466		76424515-6	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		1.911.109	97004000-5	C-0

TOTALES : 1.911.109 1.911.109

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.48973647

EGRESO N° 730

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO